



No se publica los días siguientes a festivos.

Jueves 9 de Julio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

¡ESTAMOS FRESCOS!

Al paso que vamos bien puede ensancharse nuestro espíritu con la halagadora esperanza de tiempos mejores. A poco que se detenga nuestra mirada en la obra gubernamental y en la labor de las Cámaras, tiene que ir desapareciendo del ánimo toda confianza, si en él quedaba alguna, pues en este tan falseado sistema representativo no vemos ya nada que pueda mantener en nosotros la más pequeña dosis de tranquilidad.

Es cosa de desesperarse el pensar en lo que ocurre. Tras los afanes del señor Cánovas para constituir las cortes sin reparar en que la nación no se hallaba en circunstancias de atravesar el período electoral, más ó menos borrascoso siempre; tras ese capricho que hizo pasar a la isla de Cuba por las agitaciones á que suele dar lugar la libre emisión del sufragio, agitaciones que necesariamente tenían que causar alguna interrupción en la marcha de la campaña; tras los esfuerzos por conquistar una mayoría parlamentaria cuando esto nada debía importar para resolver los gravísimos problemas que á gritó herido pedían y piden pronta solución; tras de todo esto constituyéndose, por fin, las Cámaras... ¿Y qué?

Una etérea discusión de actas, un discurso de la Corona en que se llama amigos á los yankees, unos proyectos de ley que tienden á empobrecer y arruinar la nación....

Poco, en verdad, puede enorgullecerse el gobierno del Sr. Cánovas. No parece sino que se empeña en marchar por los derroteros que más han de apartarle del ideal. ó que to los los puntos del horizonte se le presentan tan oscuros que no sabe hacia donde ha de dirigir sus pasos.

¿Qué confianza inspira un gobierno así? El sentimiento nacional rechazó aquellas palabras del mensaje que el presidente del Consejo puso en boca de S. M., haciendo que esta augusta señora llamase *leales amigos* á los que aprovecharon y aprovecharán toda ocasión de pisotear nuestra honra, á los que llevaron su audacia hasta insultar á nuestra Reina por los labios azerosos de Morgan. El sentimiento nacional protesta de la improductiva labor de las Cortes, donde, después de todo, no hay sino discusiones inútiles y discursos que nada dicen, como el de Martínez Campos, que nos dejó tan convencidos como estábamos de su fiasco en Cuba. El sentimiento nacional se opone con todas sus fuerzas á esos maldichos proyectos, con los cuales quiérese otorgar subvenciones y conceder prórrogas á las compañías ferroviarias, como si éstas no abusasen ya bastante de la paciencia del público, ó se pretende matar una industria importantísima en el país, cómo es la salazonera, que, de realizarse lo que quería el ministro de Hacienda, hubiera desaparecido, dejando la miseria en millares de viviendas y la desesperación en millares de seres. El sentimiento nacional rechaza, en fin, un gobierno que no se inspira en el mismo, un gobierno que, salvo alguna excepción honorífica, camina de torpeza en torpeza, yendo derecho á los abismos de una ruina inevitable.

No es que tengamos afán de combatirlo; nuestro programa no es político, y por consiguiente, cualquier partido que suba á las alturas del Poder nos parecerá bueno si responde á lo que de él espera la nación, á lo que le pide el sentimiento popular.

Por eso, porque sólo queremos un Gobierno así, vibran en este artículo, sin que podamos evitarlo, los acentos de la amargura que nos llena el alma. Y lo peor es que, desgraciadamente, todos los Gobiernos de estos tiempos suelen ser lo mismo.

Pronto se cerrarán las Cortes porque los padres de la Patria necesitan descansar de lo mucho que en ellas hicieron. Mientras tanto, seguirán nuestros pobres soldados defendiendo en Cuba la honra de España y luchando para sofocar una rebelión cuyos gérmenes subsisten como al

principio por la incuria de nuestros gobernantes. Mas no importa; éstos necesitan ahora bañar sus plácidos cuerpos en las frescas olas del Océano, y no se les puede privar de eso... También los soldados se bañan en la sangre que corre por la manigua cubana.

Y todo es bañarse.

LA ÚLTIMA ENCÍCLICA

He aquí un extracto de la encíclica que sobre la unidad de la Iglesia ha publicado Su Santidad en la fiesta de San Pedro y San Pablo.

En esta encíclica expone el Sumo Pontífice en 112 citas tomadas de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres, la doctrina referente á la constitución de la Iglesia divina por los miembros que la componen.

El Padre Santo refuta el error de aquellos que se imaginan que la Iglesia es una institución puramente humana, mientras que, por el contrario, la unión de los elementos humanos y de los elementos divinos es necesaria á la Iglesia, así como en Jesucristo la naturaleza humana se halla unida á la naturaleza divina.

No debe considerarse á la Iglesia en la forma que pueda darle el humano pensamiento, sino tal como Cristo la fundó, descansando en el principio de la unidad, llamándola suya con estas palabras: «Yo edificaré mi Iglesia trasmitiéndola el mandato que he recibido de mi Padre»

La doctrina de Jesucristo, aunque consignada en gran parte en las Escrituras, no podía permanecer á la merced de las diversas interpretaciones de los hombres; y esto en razón de la profundidad de esta doctrina y de sus misterios, así como de la variedad de las humanas inteligencias. Nuestro Señor eligió, por tanto, apóstoles, ordenándoles que enseñaran á todas las naciones, fundando de este modo un magisterio vivo, auténtico, perpetuo.

La conciencia individual, no puede, pues, rechazar algunas verdades sin incurrir en herejía. Nada repugna tanto á la naturaleza de la fe como el admitir algunas verdades pertenecientes á la misma, rechazando otras.

Además del mantenimiento íntegro de la doctrina, la misión de la Iglesia comprende los medios de la cristiandad. Calumnian á la Iglesia los que dicen que ésta se mezcla en los asuntos civiles y en los derechos de los príncipes.

Dios ha establecido la Iglesia, como una sociedad superior á las demás, en razón del fin que se le ha asignado. Y como ninguna sociedad puede subsistir sin un supremo poder; ha establecido la unidad del mando como complemento de la unidad de fe. Jesucristo ha elegido á Pedro y sus sucesores como fundamento y centro de la unidad, con una suprema autoridad á la cual ninguna otra sobrepuja, concediendo á Pedro no flaquear en la fe nunca y confirmar á sus hermanos.

Del primado de Pedro se deriva la unidad de la Iglesia. Quien no esté adherido á la Silla de Pedro, no puede participar de la eclesiástica autoridad. Nadie puede elevar una Silla frente á la Silla romana, la cual goza, no sólo de la autoridad y del honor, sino también de la jurisdicción plena sobre todos los Obispos en particular y colectivamente.

«Qué no rehusen de oír nuestra voz y de secundar Nuestra caridad paterna, con cluye el Soberano Pontífice, to los los que reconocen á Jesucristo como Hijo de Dios Salvador del género humano, pero que andan extraviados lejos de la Iglesia, su esposa. Es preciso que los que reconocen á Cristo lo reconozcan por completo.

«Invitamos también á que vengan á Nos á todos aquellos hombres á quienes el suelo de la impiedad no ha corrompido enteramente y que buscan al menos como Padre, á Dios criador del cielo y de la tierra. Que también éstos Nos oigan, porque no pueden ciertamente contarse entre los hijos de Dios si no reconocen á Jesucristo

por hermano, y á la Iglesia por Madre.» León XIII concluye manifestando la confianza de que la misericordia divina dirija las voluntades de los hombres hacia la unidad de la Iglesia.

DE TODO UN POCO

Abundancia de médicos... y falta de enfermos.

En todas partes deploran el exceso de personal que hay en las carreras liberales pero nadie podría quejarse con más razón que los médicos de Olesa. Estos desgraciados son tantos en dicha población, y los habitantes gozan de tan perfecta salud, que ha sido preciso organizar en el teatro Nuevo una representación á beneficio de las esposas é hijos de los médicos. Estos han costado todos los gastos del espectáculo, y uno de ellos, el doctor Teodoreff, escribió un apéndice sobre un asunto propio de la corporación, titulado *Sugestión hipnótica ó Venganza de mujer*; los autores pertenecían todos al cuerpo médico de Olesa, y la orquesta, que fué excelente, según dicen, se reclutó exclusivamente entre los ocupadísimos discípulos de Hipócrates y Galeno.

El descubrimiento del azúcar

Según una revista alemana, el descubrimiento del azúcar se pierde en la noche de los tiempos.

Los chinos lo conocían desde hace más de mil años.

Desde Asia, donde se extraía de una caña, de azúcar probablemente, fué importado á Grecia por uno de los generales de Alejandro el año 325 antes de Jesucristo.

En el año 150 de nuestra era, el médico Galanes recetaba el azúcar como remedio para ciertas enfermedades.

En cuanto á la refinación, fué inventada probablemente por los árabes, y se asegura que un comerciante veneciano introdujo en Sicilia el secreto de la fabricación, que había comprado á los sarracenos por la suma, entonces considerable, de 100 000 coronas.

Extranjero

La próxima exposición de París

Han empezado seriamente en París los trabajos para la Exposición Universal que deberá celebrarse en 1900 en aquella capital.

Ya quedaron aprobados los planos de los dos grandes palacios que han de construirse en el lado donde ha de exhibirse la industria.

Mr. Buvard, director de todas las construcciones que habrá en el certamen, ha dividido su trabajo en 24 secciones, nombrando á otros tantos arquitectos para que respectivamente las dirijan.

Las oficinas de la Exposición, en que hay unos 40 empleados y que se hallan actualmente en el campo de Marte, se trasladarán en breve á un sitio más céntrico de la capital con objeto de facilitar los trabajos de organización.

El cólera en el Soudan.

Ha estallado el cólera morbo asiático en Nady Halfa, habiendo tomado las autoridades locales toda suerte de medidas para evitar se desarrollase la epidemia.

Hasta ahora no se ha presentado caso alguno entre las tropas inglesas.

Telegrafían del campamento anglo-egipcio de Firket que á consecuencia de haberse presentado el cólera en Wady Halfa ha trasladado el regimiento inglés de Stafforshire su campamento á uno de los extremos de la vecina catarata del Nilo.

Se ha ordenado además en Firket se sometan una rigurosa cuarentena de cinco días á todas las personas y objetos procedentes de Wady Halfa y de Akasheh.

Todas las tropas que hay acantonadas en aquella región sudanesa se irán trasladando gradualmente á Koiath ya que todos aquellos campamentos se han vuelto insalubres á consecuencia de haber faltado la acostumbrada subida del Nilo.

Otro candidato yankee

Comunican de Chicago que los demócratas reunidos en dicha capital, partidarios del bimetalismo y de la libre acuñación de la plata presentan al Sr. Teller como candidato á la presidencia.

Un susto morrocotudo

A pesar de las primas que se pagan en Francia para la destrucción de las víboras, abundan mucho estos peligrosos reptiles en ciertos bosques de la vecina República.

Pero hallar una víbora dentro de la cama en que va uno á acostarse, es una aventura que traspasa los límites de lo vulgar, y sin embargo acaba de ocurrir en el departamento del «Alto Marne.»

El 14 de Junio último, el llamado Baudot Donot, del pueblo d'Esnoms, después de un tranquilo sueño, se vestía y poníase á hacer de nuevo la cama, cuando al levantar la sábana vió en el mismo sitio en que había dormido, y casi en el centro del lecho, una víbora perfectamente enroscada... ¡Puede comprenderse el asombro del buen hombre! Este no perdió la serenidad, y apoderándose del reptil con la misma ropa de la cama, lo llevó á la cocina, y allí lo gró darle muerte.

¿Habrá cobrado la prima? Lo merezca, aunque no sea más que por el peligro que corrió.

Casos sospechosos en Argel

Telegrafían desde Sili-Bel-Abbés lo siguiente:

«Un periódico local, «L'Eveil», confirmando rumores que circulan estos días, afirma que existe el cólera en esta operación.»

La epidemia, al parecer, solamente se ha desarrollado en el cuartel de la legión extranjera.

Aconseja al periódico que se adopten precauciones para impedir la propagación de la epidemia.

Han ingresado en el hospital durante los tres últimos días cien soldados, de los cuales han fallecido tres.

Algunas personas pretenden que son casos de cólera los numerosos cólicos producidos por los fuertes calores y los abusos cometidos en el consumo de frutas.»

España

Una mujer estrangulada.

La prensa de Madrid refiere con algunos pormenores un crimen misterioso cometido en la casa número 5 de la calle de Alvarez Castro de la villa y Corte.

Parece que en un cuarto de la expresada casa se halló el día 1.º del corriente, muerta sobre su cama, á una mujer joven, de unos treinta años de edad, viuda y en cinta.

Llamábase Elisa Olmeo y se encontraba en cinta desde hace seis meses, llevando uno de residencia en la casa donde ha muerto.

Los parientes con quienes Elisa vivía dieron cuenta de su muerte á las autoridades, y en la vecindad se decía que había fallecido repentinamente; pero una diligencia judicial ha demostrado que se trata de un crimen, al que prestan excepcional interés las circunstancias de la desdichada víctima.

Parece que al constituirse el juzgado de guardia cerca del cadáver pudo observar algo extraordinario que, no obstante la afirmación de que se trataba de una muerte repentina, dió motivo á que el juez ordenase la autopsia del cadáver.

Encargado de tal diligencia el médico forense don Carlos Bueno, la cumplimentó al siguiente día pudiendo deducirse de ella, según se dice, que Elisa Olmeo murió violentamente, estrangulada, y que la criatura que llevaba en su seno pertenecía al sexo femenino y era de tiempo de seis meses.

Ignóranse los móviles del crimen y quienes puedan ser sus autores; pero las circunstancias de ser joven la desdichada Elisa Olmeo, y hallarse en cinta á pesar de su estado de viuda, inducen á creer que acaso el amor juegue importante papel en este crimen.

El juzgado de instrucción del distrito del Hospicio ha trabajado estos días y singularmente ayer, con grandísima actividad, para el descubrimiento del criminal ó criminales, y parece que hoy ha de llevar á cabo diligencias muy importantes el juez señor Martín Ruiz.

Los primeros con quienes Elisa vivía son casados.

Según dicen los vecinos, hace un mes próximamente que Elisa, dejando la casa donde servía, por haber salido de verano los señores, tuvo que buscar hospedaje en la arriba expresada, cuarto número 3 del

piso tercero, en compañía de sus parientes.

Parece que Elisa Olmeo sufría accidentes epilépticos, y según declaración de las vecinas, ni recibía visitas ni se sabe que persona alguna fuese á buscarla desde que vivía en la calle de Alvarez de Castro, número 5, observando una conducta intachable.

Un globo incendiado.

Dicen de Alcoy que el día 5 al terminarse una función acrobática que se daba en la plaza de Toros, el globo cuya ascensión era el último número del espectáculo, debió ya elevarse con un principio de incendio.

Este se propagó muy lentamente y cuando el aerostato se hallaba á gran altura comenzó en rápido descenso, cayendo sobre unas casas de la calle de San José.

El aeronauta se salvó milagrosamente, pero el incendio de la tela tomó tal incremento que amenazó seriamente propagarse á los edificios sobre que había caído.

Un valiente.

Al pasar una de estas noches por la calle de Casabermeja de Málaga, dos jóvenes, hijas del coronel del regimiento de Extremadura, señor Díaz, un sujeto llamado Rafael García Santana, que se encontraba en completo estado de embriaguez, comenzó á dirigir frases inconvenientes y á insultar á las referidas señoritas.

El asistente que las acompañaba amonestó al atrevido borracho y entonces éste sacó un revólver, con el que pretendió disparar sobre el militar.

El bravo asistente, sin temor alguno y velando por la seguridad de sus jóvenes amas, se abalanzó al borracho, con el que luchó gran rato cuerpo á cuerpo, hasta que en su auxilio llegó el guardia particular Manuel Pérez, que con lujo al agresor á la prevención.

Durante la lucha, las hijas del señor Díaz pasaron el miedo que es de suponer, temiendo por la vida de su defensor.

Robo en un tren.

Para que se vayan enterando los que patrocinan el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, bueno es que se vea como estos los merecen.

Dicen de Córdoba que del coche internacional del expreso ascencente, en que viajaba la excelentísima señora doña Juana Parra de Loring, fué robada una maleta con alhajas y metálico de un valor aproximado á 200.000 pesetas.

El actor del robo fué un maquinista francés de los Andaluces, llamado Saube.

Al arrojar la maleta á un coche inmediato del mixto de Málaga, fué sorprendido por un guardaguasas de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y detenido por el capitán de la Guardia civil que acompañaba á dicha señora.

Guerra de Cuba

Combates del día 6.

Además de la derrota de Mico (José) y otras de que dimos cuenta en la sección telegráfica de nuestro número anterior, hubo las siguientes:

Practicando un reconocimiento en la Romería fuerzas de Caballari, tuvieron un encuentro con una partida de 200 insurrectos.

El enemigo tuvo tres muertos y varios heridos.

Nuestras bajas consistieron en seis heridos, figurando entre ellos los tenientes señores Velasco y Gómez, grave el primero y leve el segundo.

La guarnición de Santa Cruz del Sur (Camagüey), en combinación con el cañonero «Gaviota», fogoneó á una partida de 300 insurrectos, causándoles varias bajas.

Nuestras consistieron en un herido. El general Ochoa, con fuerzas del batallón de Guadalupe, dispersó á las partidas de Simón Valencia y otros, en la Sierra del Arzobispo (Habana), causándoles once muertos.

La columna Escalero, con fuerzas de Antequera y las guerrillas de María Cristina, practicaron un reconocimiento en Zapata (Matanzas) fogoneando durante una hora á las partidas de Lucrat, Roque Amieva y Eduardo García, que estaban atrincheradas en un espeso mangual.

El enemigo fué desalojado de sus posiciones por medio de un ataque á la bayoneta.

La columna del coronel Molina llegó oportunamente al lugar del combate, contribuyendo á decidir la victoria.

El enemigo fué dispersado, teniendo muchas bajas.

Nuestras consistieron en once heridos: el capitán señor Díaz y el médico señor Durán, y nueve soldados.

El enemigo dejó en poder de nuestras tropas muchos caballos y armas, y gran número de cartas y otros documentos de interés.

Los señores Albert, Vara y Escudero, han sido felicitados por el general Weyler con motivo de sus brillantes operaciones. Una partida insurrecta atacó al poblado de Banao (Santi-Spiritus, Las Villas).

Por tracción del centinela que se hallaba a la entrada de dicho punto, y de un cabo, el enemigo entró en el poblado, apoderándose de armas y municiones.

Los traidores unieron a los rebeldes. Estos fueron perseguidos por fuerzas del batallón de Cataluña, que los alcanzaron, hiriéndolos y causándoles muchas bajas.

Galicia

Ha comenzado en la Audiencia de Pontevedra la vista del proceso instruido por el Juzgado de Cambados contra Manuel Cores (a) *Carapecho*, por muerte de su convecino Antonio Torrado Guillán.

El hecho ocurrió la noche del 19 de Octubre del año anterior en una taberna de Cornazo (Villagarcía).

Se acusa a Cores de haber asesinado al interfecto dándole un golpe de palo en la cabeza, de cuyas resultas falleció a los tres días.

En la sesión de ayer declaró el procesado, que lo ha negado todo.

Declararon trece testigos presentados por el fiscal, y diez de la defensa.

Ninguno ha visto a Cores dar el palo a su contrario, ó por lo menos ninguno lo ha conocido; sólo dan noticia de la reyerta que hubo entre ambos antes de caer aquí al suelo sin sentido, y de la enemistad que existía entre ambos.

Las acusaciones pública y privada, representada esta última por el señor Ruza, califican el delito de asesinato y piden para el supuesto autor la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias correspondientes y pago de las costas causadas, con indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del muerto.

Ha fallecido en la Habana el señor don José Culminas y Torres, poco conocido en la Coruña, su pueblo natal, pero popularísimo entre la colonia gallega de la Habana y en la Sociedad de Beneficencia de naturales de Galicia.

El señor Culminas, hombre honradísimo y trabajador, fué durante muchos años empleado en el Banco Español, y deja allí recuerdo permanente de su probidad.

Gallego, ardentemente enamorado de Galicia y sin más interés que el de la patria, estuvo aquí hace pocos años, recordando con placer los días de su infancia y la humildad de su cuna.

Para los pobres de la Coruña ha dejado al morir seis acciones del Banco Español, parte de la modesta fortuna que en largos años de trabajo constante había conseguido reunir.

El más vivo anhelo del señor Culminas era dormir aquí su último sueño, y la suerte le ha privado de la realización de su deseo: una enfermedad implacable, en cuya gravedad no creía, le hirió en Cuba, y allí murió lejos de la tierra adorada que le viera nacer.

Por la Guardia civil de Lalin ha sido detenida en la feria de aquella villa la joven Manuela Varela, de 26 años de edad, soltera, natural de la parroquia de Adra, Golada, quien se disponía a vender una vaca que resultó ser robada en el monte del Val del Carrio, y pertenecía al vecino de Cello, José Conso, a quien le ha sido devuelta.

La joven, con el correspondiente atestado, fué puesta a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Se asegura que el cardenal Crotoni, Nuncio de S. S. en España, presidirá el 28 de Agosto próximo la inauguración de las escuelas fundadas en Sarria por D. Matías López.

Los canteros de Vigo se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Desde anteaer están paralizadas todas las obras particulares, y numerosos grupos de trabajadores recorren la población pacíficamente.

En la primera noche del corriente mes de Julio se inauguró en Monforte el alumbrado público por medio de la luz eléctrica.

Las calles de la población estuvieron animadíssimas a consecuencia del extraordinario número de espectadores que presenciaban con entusiasmo la inauguración de la luz pública.

Se nota gran regocijo por ser ya un hecho lo que se tenía casi por imposible.

Dicen de la Coruña que ha ocurrido una desgracia en la Granja agrícola.

Hallábase jugando en ella un niño de dos años de edad, hijo de su encargado, llamado Manuel Gegundez, y pasado un buen rato sin que sus padres lo viesan, llamáronlo para cerciorarse del punto en que se hallaba, pero no obtuvieron respuesta alguna.

Entonces buscaron con el afán que es natural en tales casos, encontrándolo al fin sapultado bajo las aguas del río que atraviesa aquel finca y al cual se había caído el pobre niño.

Puede juzgarse cual sería el dolor de los infelices padres al ver sin vida a tan querido hijo.

Dirigianse las frases más tiernas y cariñosas creyendo sin duda que con ellas ha-

bían de devolverle la vida, y resignados al fin, determinaron dar parte al señor Juez de Oza, cuya autoridad dispuso la traslación del cadáver al lugar de Elviña en cuyo cementerio se le practicó la autopsia y dió sepultura.

Santiago

Se ha señalado aumento de sueldo, por razón de quinquenio, al catedrático del Instituto de esta ciudad don Jaime Subirá y Nicolau.

Terminada la impresión del escalafón de catedráticos de los Institutos, correspondiente al año actual, pronto se repartirá, enviando un ejemplar a cada catedrático y dos para la Dirección y Secretaría de los Establecimientos.

Ha sido muy elogiado en Tuy el sermón predicado en aquella ciudad por el P. Bugallal con motivo de las fiestas de San Telmo.

El sermón fué haciendo el panegirico del santo.

Varios músicos de esta ciudad han salido hoy con dirección a Pontevedra, con objeto de tomar parte en las funciones que la compañía del señor Berges celebrará en aquella población.

Regresarán el día 15.

El «Boletín oficial» recibido ayer inserta el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de esta ciudad en el mes de Abril último.

También inserta una requisitoria del Juez instructor permanente de la séptima región, llamando al soldado Manuel Cano Bueno, a quien se le forma expediente por la grave falta de segunda deserción, para que en el término de 30 días se presente en la Coruña, en el cuartel que ocupa el segundo batallón del Regimiento de Zamora núm. 8, a responder de los cargos que contra él resulten.

Hemos recibido un ejemplar de la revista pedagógica «El Museo Escolar» que se publica en Sevilla.

Dicha publicación contiene un texto muy ameno y está dirigida por don José Luis de Arredondo, persona de gran inteligencia y asiduidad en pró de la enseñanza, como lo prueban sus trabajos para la creación de las Escuelas de Sevilla.

Queda establecido el cambio con «El Museo Escolar».

Programa de las piezas que ejecutará la charanga del batallón cazadores de la Habana en el paseo que hoy se celebrará en la Alameda:

- 1.ª Pasodoble, N. S.
- 2.ª Polka, «Angelica», Caballero.
- 3.ª Mazurka, Burón.
- 4.ª «La Redoma», Sinfonía, id.
- 5.ª «Serenata Mujer y Reyna», Chapi.
- 6.ª Pasodoble, id.

El presidente de la nueva sociedad «Sport de Santiago» don Heráclio P. Placer, ha regalado un precioso *barómetro* para que sirva de premio en las próximas carreras de velocípedos que, por iniciativa de aquella sociedad, habrán de celebrarse durante las fiestas del Apóstol.

También el conocido industrial señor Varela envía un valioso *reloj*.

Varias personas significadas de esta ciudad y de fuera de ella regalarán premios con el expresado objeto.

Ayer ha salido para la Coruña, acompañado de su familia, el señor don Gerardo Crespo.

Hemos recibido un libro titulado *De mi huerto*, colección de preciosos artículos escritos por el señor don Gustavo Morales.

Dicho trabajo, que nosotros consideramos verdaderamente notable, está hecho con profundo espíritu de observación y con estilo galano y hermoso que presencian al señor Morales como escritor correctísimo.

La edición es muy elegante y contiene magníficas é inspiradas ilustraciones de los señores don Manuel Ramírez y don Teodoro P. Morales, distinguido profesor en la escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

Agradecemos vivamente el ejemplar que se nos ha enviado.

En el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios (vulgo Huérfanas), se están verificando importantes obras.

Se ha construido un hermoso comedor y dentro de breve plazo quedará terminado un salón destinado a pintura.

Mucho celebramos el adelanto del mencionado Colegio, por el cual felicitamos a su Administrador el canónigo señor Rodríguez y a la Superiora, que tanto se afanan porque dicho centro de enseñanza figure entre los mejores de su clase.

El señor Conde de Ramiranes, que desde la subida de los conservadores al Poder vino desempeñando el gobierno civil de la provincia de Toledo, fué nombrado para ejercer el mismo cargo en dicha provincia.

Anoche salió para la Coruña el expresidente de la Diputación provincial, señor don Antonio Otero Pensado.

Desde el 15 del actual hasta el 15 de Septiembre que hará constituir la Sala de Justicia en vacaciones en la forma siguiente: Presidente, el que lo es de la Audiencia ilustrísimo señor don Eugenio Gutiérrez Mansilla.

Magistrados, señores don Estanislao Chaves, don Manuel García de Viedma, don Manuel Fernández La Reda, don Anastasio de Mendoza y don Protasio García Bernardo.

Secretario de Gobierno, el señor Botana. Secretarios de Sala, don Francisco Botana y don Enrique Castro Varela.

Oficiales de Sala, don Ricardo Rios y don Evaristo Loureiro.

El Ministerio público estará respresentado por el teniente fiscal don Juan Francisco Fornis y Cabañero.

Disfrutarán por lo tanto de vacación las señoras Presidentes de Sala señoras López Serrane y Bonifaz; los Magistrados señores Consl, García Cuevas, Silva, Enciso y Caula; el Secretario de Gobierno señor Suarez; los de Sala Señores Lafuente y Pérez Arias; el Escribano señor Melgar y los Oficiales de Sala señores Peirano y Miragaya.

Del Ministerio público vacarán el Fiscal y Abogado fiscal señores Vázquez y Sousa.

El día 1.º del actual fué destruida por un incendio la casa que habitaba en el lugar de Balsoma, parroquia de San Miguel de afuera, el labrador Miguel Fernández con su mujer y tres hijos. Ha quedado esta familia en la más espantosa miseria.

Se suplica a las personas caritativas se dignen contribuir con algún socorro para aliviar esta desgracia: los donativos se recogen en los comercios de don Mauricio Astola y don Ramón de la Riva, en la calle del Preguntoiro.

Hállase en Vigo el Deán de nuestra Basílica, señor Roig y Bugallal.

La Administración de Hacienda de la provincia remite un pliego para su entrega a doña Juana Pedrayo, notificándole resolución en expediente de cédulas personales.

Se ha colocado sobre la Puerta Santa y en la parte que corresponde al *transeptum* una preciosa vidriera de colores. Es muy semejante a la que existe en el altar mayor.

Bueno es que se haya hecho allí algo de lo mucho que hace falta.

Se previene la inmediata presentación en esta zona a los reclutas del reemplazo del 95 José Antelo Lamas y Rafael Sanmartín Vázquez.

Nuestros distinguidos amigos los señores don José V. Lorenzo y don Ventura Villar, han salido para los balnearios de La Toja y Caldeas de Tuy respectivamente, con objeto de tomar aquellas aguas.

Se nos asegura que la compañía acrobática que trabajó últimamente en Pontevedra llegará dentro de breves días a Santiago. Pedirá permiso al Ayuntamiento para construir un Circo.

Según leemos en un colega de la Coruña, ha jurado el cargo de abogado de aquel ilustre colegio nuestro querido amigo don Alfredo Vilas, que hasta hace poco tiempo lo ha ejercido en esta ciudad.

Con dirección a Barcelona y Valencia saldrá mañana en el coche de Orense nuestro querido amigo don José Vázquez Tafall, que vino a Santiago con motivo de la enfermedad de su hermana la señora de Fraiz.

Deseamos al señor Vázquez felicísimo viaje.

Están celebrándose los exámenes en las escuelas públicas de esta ciudad.

En la parroquia de Queijas (Ordenes) se ha celebrado hace días un *acto fúnebre* por el eterno descanso del que fué nuestro querido amigo don Pedro Rovira (q. s. g. h.)

En las misas que se celebraron, han conculgado muchísimas personas.

Han costeado dichos sufragios los colonos que tiene la familia del finado en dicha parroquia. Esto demuestra la gran estimación en que tenían al señor Rovira los expresados colonos.

Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del señor don Florentino Velón y Taboada, cura párroco de Moalle y arcipreste de Trasdeza, que falleció hace pocos días en aquella parroquia.

El finado llevaba cincuenta y un años ejerciendo allí su sagrado ministerio.

Es posible que este verano vuelva a Galicia con objeto de restablecer su salud, el ministro de Fomento señor don Aureliano Linares Rivas.

En tal caso permanecerá breves días en la Coruña, saliendo luego para San Pedro de Nos, hospedándose en una preciosa finca que se halla enclavada en aquel ameno valle que baña la pintoresca ría del Burgo.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

La suscripción iniciada en Muros para el «Batallón de Voluntarios de Galicia» asciende a 443 pesetas.

En Rianjo van recaudadas 218.

El señor Cura párroco de Riveira, don Ambrosio Borobio, ha propuesto al clero del arciprestazgo de Postmarcos de Abajo contribuir con un día de haber personal a dicha suscripción. El clero aceptó la proposición del señor Borobio.

El monopolio de la sal.

En *El Heraldo* de Madrid hallamos el siguiente suelto, que copiamos por las justas y atinentes observaciones que en él se hacen.

«Los fabricantes de Galicia, reclamando contra el monopolio de la sal, han demostrado a ganaderos y agricultores el error en que éstos están al estimar como baldíos cuantos esfuerzos y gestiones se hacen cerca de los poderes públicos para conseguir que se dicten medidas protectoras ó se reformen aquellos acuerdos que se consideran perjudiciales a uno ó varios ramos de la producción nacional.

Tanto ó más que a los fabricantes de salazón había de perjudicar el monopolio de la sal a los ganaderos, y sin la activa campaña emprendida por los primeros es posible que hubiera pasado el proyecto del ministro sin la más ligera modificación.

La asociación ha sido en todos tiempos la gran palanca que han utilizado fabricantes é industriales para vencer cuantos obstáculos se oponían al fomento de sus empresas, y los agricultores y ganaderos que ven estos ejemplos no se deciden a más a seguirlos, a pesar de lo mal que les va con su pesimismo sistemático y funesto aislamiento.

La unión es fuerza, y aquí es sabido que quien paga los vidrios rotos en todas ocasiones es el más débil.

Con el concierto que hay en proyecto se rebajará el ingreso calculado por el ministro, se prosperará el monopolio en un 50 por 100, conjurando a la vez, no pocos disgustos que fabricantes y ganaderos hubieran tenido con el que hubiera explotado dicha renta.»

El señor presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, ha recibido del vocal de la directiva, representante de la misma en la reunión de Lugo, el siguiente telegrama:

«Reunión junta magna representantes fuerzas vivas, acordóse unánimemente con gran entusiasmo protestar monopolio sal y recargo consumos dirigiendo telegrama ministro y presidente y comisión diputados.— *García de la Riva.*»

Nos dicen de Viana que es grande la agitación entre los labradores de aquella comarca ante el proyecto del monopolio de la sal:

De llevarse a cabo, la clase labradora sufriría considerables perjuicios, ya porque tendría que pagar por un kilo de sal doble cantidad de la que le cuesta un kilo de pan centeno, ya por las dificultades con que tendrían que luchar para la ceba del ganado de cerda.

Ayuntamiento

Anoche celebró sesión supletoria nuestro Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Marqués de Casa-Pardiñas y con asistencia de los concejales señores Novoa, Torre, Fuentes, Lorenzo, Pol, García, del Río y Vassallo.

Después de aprobada el acta de la anterior, se acordó:

Ingresar las cantidades siguientes: 449'50 pesetas recaudadas por estancia de sordomudos en la casa de Beneficencia; 271 pesetas por derechos de degüello de reses en el macelo municipal; 141'25 por conducción de las mismas en el carro de abastos a las expendurias; 225 por alquiler de las tablagierias; 467 por papel de multas; 56 por derechos de certificados expedidos por la Secretaría y 24'50 pesetas por análisis practicados en el laboratorio químico municipal.

Hacer los pagos que a continuación se expresan: 112'83 pesetas por manutención de las mulas y haberes del Veterinario durante el mes último; 104 pesetas por material para la escuela de Amio; 72'50 para la de la Peregrina y 75 para la escuela de Sar.

Quedar enterado de algunas resoluciones de la Comisión provincial referentes a quintas.

Señalar los siguientes precios medios de granos por rentas a cobrar en el año actual:

- Hectólitro de trigo, 20'60 pesetas.
- Id. de centeno, 12'90 id.
- Id. de maíz, 12'09 id.
- Id. de mijo, 8'60 id.

Aprobar el acta de recepción de varias telas con destino a los acogidos de la casa de Beneficencia.

Conformarse con el dictamen formulado por la Secretaría en la solicitud presentada por Manuel Cebro Otero, intere ando la rectificación de su cuota de contribución por el concepto de rústica y cuyo dictamen dice que las partidas que figuran a nombre de Manuel Cebro Rodríguez y Manuel Cebro Otero son pertenecientes a un mismo individuo, toda vez que es igual el domicilio de los mismos y que además responden a bienes situados en los lugares de Sarela de abajo el primero y Santa Marta el segundo; y puesto que el reclamante afirma que tiene bienes en ambos lugares, no cabe la menor duda que las partidas son del mismo individuo y así lo reconoció la Junta de amillaramiento.

Aprobar la distribución de la Junta municipal en diez secciones, incluyendo en la primera los propietarios y en las nueve restantes los industriales.

Solicitar del señor Gobernador civil la exención de la subasta para realizar algunas obras en la cañería de las fuentes y para adquirir materiales con destino a la recomposición de calles.

Acceder a varias solicitudes de declaración de pobreza de solemidad.

Nombrar concejal interventor al señor Fuentes en ausencia del señor Astola.

Aprobar la resolución del señor Alcalde suspendiendo de empleo y sueldo al 2.º auxiliar del jardinero municipal y nombrando interinamente a Francisco Ferro. No hubo más de que tratar.

Notas militares.

Los reclutas de esta zona, de los reemplazos de 1894 y 1895, destinados a Filipinas, que se hallan con licencia ilimitada y que deben reconcentrarse inmediatamente en esta ciudad para marchar a Barcelona con objeto de embarcar el día 18 del actual para aquel archipiélago, son los siguientes:

Del reemplazo de 1894, José Antelo Lamas, (del Ayuntamiento de Santiago); Domingo Suárez Lodeiro (del Pino); Ramón Carrillo Abalde (de Vedra); Francisco Paz Dios (de Riveira).

Del reemplazo de 1895, Julio Casal González (de Rianjo); Manuel Rodríguez Soane (de Touro); An Irés Vázquez Gómez (de Cerceda); Rafael Sanmartín Vázquez (de Santiago); Gregorio Cortes Remeseiro (de Mesía); Severiano Caamaño Lestón (de Muros) y Luis Farés Zuñiga (de Vedra).

Estos reclutas saldrán para Barcelona según vayan presentándose, sin esperar a que se reúnan todos los citados.

Pérdida.

Se suplica a la persona que haya encontrado una pulsera de plata se sirva entregarla en la casa del Hospitalillo de San Roque número 6, en donde se le gratificará.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Cirilo, obispo, San Alejandro, mártir, Santa Anatalia, virgen y San Zenón.

Idem del día mañana.—San Cristóbal, patriarca de Ronda y Santa Segunda y Rufina, hermanas mártires.

Sale el sol a las 4'39. Pónese a las 7'32. Sale la luna a las 2'48. Pónese a las 6'52.

Eméridos.—9 de Julio de 1.813. Las Cortes catalanas acuerdan resistir hasta la muerte a Felipe V.

PASATIEMPOS

Charada.

Segunda primera, comparada puedes en las droguerías, incluso en la de *dos tercía* primera, bien conocida.

Segunda, cuarta segunda más renombrada y más fina, tendrás en casa de Luengo el de la Calderería

ó en la de Manuel Ignacio ó en otras de más arriba.

Pedir dos, cuatro primera es cosa de... niñería.

El todo, si vas a Ferro, puede hacértelo enseguida, aunque se trata de cosa que muy pocos necesitan.

Geroglíficos comprimidos

OR RI

CRO R

Soluciones a los pasatiempos de anteaer.

A las charadas: Sinónimo.—Escalpeló. Al jeroglífico comprimido: Entre bobos anda el juego.

LO QUE PASA

Pues señor, resultó lo que ya nes temíamos.

Que nos quedamos sin presupuestos y sin *superavit*.

Al menos

esto se murmura y esto se asegura por la veccidad.

Y es natural. El calor aprieta, y los padres de la patria están deseando remojar la *rabadilla*

en las plateadas ondas del oceano.

Como diría cualquier poeta *cursi*.

La verdad es que debe de ser un martirio horrible el ser Ministro de Hacienda.

Porque tiene que le digan, esto de que un hombre se pase los días calentándose la *sesera* para sacar unos presupuestos muy bonitos con *superavit* y todo, para que después de leídos en las Cortes le digan los jóvenes de la mayoría:

—Vaya; ahí queda eso.
—Hombre!
—Sí, señor. En esta época vale más para todo diputado ardiente de suyo, un par de pantorrillas de marquesa rolliza, vistas en las playas del *Sardinero*, que esas cuentas de pupilera de Navarro Reverter.
Y así debe de ser.
Cualquiera mortal, en semejante caso, preferiría ver el pié de una dama, á verle las *canillas* al país.

El Gobierno se dedica ahora á andar buscando cruceros por todas partes donde los ofrecen.

Nos ofrecieron dos en Génova, y aceptados. Ahora nos ofrecen otro en Trieste, y allá va la comisión nombrada para inspeccionarlos.

A este paso, á cualquiera debe ocurrírsele el pensar para que diablos servirán los arsenales del Estado.

Porque de seguir así, hasta hemos de comprar cruceros y acorazados en el *Rastro* de Madrid.

A pesata la media docena, como las corbatas de baratillo.

Ahora resulta que, después de reunirse el dinero para la organización del batallón de voluntarios de Asturias, no hay gente suficiente, ni mucho menos, que quiera formarlos, pues á duras penas se reunieron hasta la fecha 150 hombres.

Ya sabemos, hace mucho tiempo, que una cosa es predicar y otra el dar trigo. O, lo que es lo mismo: que el *patriotismo* es como ciertos juegos.

En que muchos apuntan de *boquilla*.

Ya se celebró en París el anunciado banquete de la Cámara de Comercio yankee, y en el cual, varios ministros de la República francesa pronunciaron entusiastas brindis en honor de los Estados Unidos.

Uno de esos ministros saludó á la bandera de dichos Estados, porque *tiene* (textual) *los mismos colores que la de Francia*.

Hombre, eso no nos parece un motivo bastante para un *brindis*.

Porque, si los colores se tienen en cuenta para las demostraciones de afecto, también pudo el señor ministro saludar las enaguas de la señora de Morgan (si este es casado); porque, sino azules, al menos serán blancas como para de la bandera francesa.

Si es que dichas enaguas acostumbra á mudárselas *mistres Morgan*.

El apreciable colega coruñés, *La Opinión del País*, ya nos dice, en vista de la noticia de ese banquete, que, en efecto hay que *reflexionar más y entusiasmarse menos* por los almirantes.

Pues ya, lo sabe para otra vez.
Hay que comprimirse, hermana.

Ercija.

TELEGRAMAS

Servicio particular de **ELECO**

Bolsa de Madrid.

Madrid 8 (6 t.)—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 7.	Día 8.
Interior.	63'40	63'60
Exterior.	75'70	75'90
Amortizable.	75'90	76'00
Cubas viejas.	86'55	86'50
Idem nuevas.	72'35	72'35
Tabacalera.	191'00	190'75
Banco de España.	371'00	371'00
París (cheques).	17'90	17'85
Londres (id.).	29'67	29'68

En el Senado.—El señor Montero Ríos. —Contra el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Madrid 8 (6'30 t.)—En la sesión de hoy en el Senado el ilustre senador gallego Excmo. señor don Eugenio Montero Ríos ha presentado una instancia suscrita por todas las sociedades mercantiles é industriales de España contra el proyecto de auxilios á las compañías de los ferrocarriles.

Lectura de un proyecto.—La nueva demarcación de registros.

Madrid 8 (6'50 t.)—También se ha dado lectura en el Senado al proyecto

de nueva demarcación de los Registros de la propiedad, por el cual se suprimen varios, entre ellos algunos de la región gallega.

Los suprimidos se irán amortizando á medida que queden vacantes.

Supplicatorio concedido.

Madrid 8 (id. id.)—Contra la costumbre generalmente seguida por las Cámaras, se ha concedido hoy la autorización pedida en otro supplicatorio del Juzgado.

Refiérese dicho supplicatorio al procesamiento del senador señor López Martínez, exconcejal del Ayuntamiento de esta Corte.

En el Congreso.—El señor Celleruelo.—Lo que dice.

Madrid 8 (7 t.)—En la sesión de hoy en el Congreso, el diputado señor Celleruelo, al reanudarse la discusión sobre la contestación al Mensaje de la Corona, pronuncia un discurso en el cual niega veracidad á las noticias que se reciben de Cuba.

Acusa á los oradores que en la Cámara se han ocupado de los asuntos de la gran Antilla, por la falta de sinceridad en lo expuesto, por creerlo contrario á lo que sienten.

El discurso del señor Celleruelo, ha sido interrumpido con algunas protestas de los oradores aludidos por éste.

Discurso del señor Mella.—Censuras y acusaciones.—La causa del mal.

Madrid 8 (7'30 t.)—En la sesión de hoy, habló también el diputado de la minoría carlista, señor Vázquez Mella, quien en su discurso censura fuertemente al Gobierno, y en especial al señor Cánovas por entregarse éste á pesimismo respecto á Cuba.

El orador señala como el origen de la guerra de Cuba al tratado de paz de Zanjón, en el que intervino en la pasada campaña insurrecta el general Martínez Campos, y con este motivo, aprovecha el señor Mella la ocasión para combatir duramente la gestión político-militar en aquella isla, del referido general.

Continuación del anterior.—Lamentaciones.—Lo que es preciso.

Madrid 8 (7'50 t.)—Continuando su discurso el fogoso diputado carlista, lamentase vivamente de los trabajos que se hacen en los Estados Unidos para procurar la anexión á los mismos de la isla de Cuba.

Dirigiéndose al Gobierno, dícele el señor Mella que es preciso é indispensablemente necesario que mantenga las energías de la nación para evitar la realización de ese proyecto de los yankees.

El orador fué muy felicitado por sus correligionarios por su elocuente discurso.

De Cuba.—La derrota de José Maceo y Periquito Pérez.—Detalles.

Madrid 8 (8 n.)—Puede ampliar el despacho en que ayer di cuenta de la acción librada por nuestras tropas al mando del coronel Albert contra los insurrectos.

El combate tuvo lugar en las lomas de «Gato» y «Quemados» y los rebeldes estaban mandados por los cabecillas José Maceo y Periquito Pérez.

En esta acción tuvieron los separatistas 70 muertos y 120 heridos.

Más noticias de la guerra.—El cabecilla Zayas.

Madrid 8 (8'30 n.)—Un nuevo despacho del teatro de la guerra da cuenta de que el cabecilla Zayas pasó por Quivicán al frente de dos mil rebeldes.

Persiguesele activamente y espérase darle alcance muy pronto. Espérase, pues, una acción importante.

Más noticias de la campaña.—Pequeños encuentros.

Madrid 8 (8'50 n.)—Otro despacho oficial recibido de la Habana participa

que han tenido lugar muchos encuentros de escasa importancia entre nuestras tropas y las partidas rebeldes.

De estos encuentros resultaron algunos muertos y bastantes heridos.

El general Weyler no dice que nuestros soldados hayan sufrido bajas.

El vapor «Tres Amigos».—A Cayo Hueso.

Madrid 8 (9 n.)—Por un telegrama recibido hoy en esta Corte sábase que el vapor norteamericano «Tres Amigos», que conducía á Cuba una expedición filibustera vióse obligado á regresar á Cayo Hueso, donde desembarcó el cargamento.

Los separatistas en Madrid.—Petición de la prensa.

Madrid 8 (9'15 n.)—Con mucha insistencia se habla de trabajos que los separatistas realizan en esta Corte, donde parece que tienen buen número de agentes.

Los periódicos piden que el Gobierno ejerza mucha vigilancia y que se castigue severamente á todo el que resulte comprendido en este asunto.

En el Congreso.—Preguntas.

Madrid 8 (9'37 n.)—En el Congreso hicieron varios diputados preguntas sobre intereses locales.

Continúa en dicha cámara la discusión del Mensaje, dando esto ocasión á debates animados.

La omnienda presentada por el diputado carlista, señor Mella, ha sido desechada.

¡Ah, los yankees!—La convención democrática de Chicago.

Madrid 8 (6'50 n.)—Participa un telegrama que en Chicago la «Convención Democrática» ha celebrado ayer una sesión en que se pronunciaron muchos discursos favorables á la causa de los separatistas de Cuba, acordándose expresar á los insurrectos las más vivas simpatías.

Los separatistas de París.—Las logias masónicas.

Madrid 8 (10 n.)—Corre como válido el rumor de que los laborantes filibusteros de París han girado á Madrid y á varias provincias crecidas sumas de dinero para impedir el embarque de tropas con destino á Cuba.

En todos estos trabajos parece que desempeñan papel importante las logias masónicas, que tratan de hacer pesar toda su influencia sobre los militares en ellas complicados.

Las operaciones de quintas.—Ingreso en caja.—Plazo para la redención.

Madrid 8 (10'30 n.)—Indícase como muy probable que á principios de Septiembre próximo se verifique el ingreso en caja de la quinta del año actual, y que en el mes de Octubre siguiente se haga la incorporación á filas, concediéndose dos meses para efectuar la redención del servicio por metálico.

Los republicanos nacionales.—Una exposición al Congreso.

Madrid 8 (10'50 n.)—Los republicanos del partido denominado nacional están ultimando los trabajos para redactar una exposición dirigida al Congreso, favorable á la alianza de España y Francia.

Es seguro que dicha exposición no prosperará en la Cámara.

Los buques italianos.—Su adquisición.—Comentarios.

Madrid 8 (10'55 n.)—Han quedado ultimadas las negociaciones para la adquisición de los acorazados de la casa Ansaldo, de Génova.

Hácese muchos comentarios acerca de tal adquisición, habiendo quien la califica de verdadero derroche porque los acorazados italianos no reúnen las

condiciones apstecidas. Otros, en cambio, alaban la determinación del ministro de Marina en este asunto.

El obispo de Salamanca en el Senado.—Discurso elocuente.

Madrid 8 (id. id.)—En la sesión de hoy del Senado el obispo de Salamanca ha pronunciado un elocentísimo discurso apoyando una proposición referente al descanso dominical. El ilustre prelado mantuvo la espectación de la Cámara por los brillantísimos períodos de su discurso.

La proposición fué tomada en consideración y el orador recibió muchas felicitaciones.

Lo que pide «El País».—Contra los jesuitas.

Madrid 8 (11 n.)—El número de hoy del periódico republicano y anticlerical «El País», publica un artículo, en el cual se aboga para que se lleve á cabo una acción popular contra la institución de los jesuitas.

Conocidas como son las demoleadoras ideas de tal periódico, seguramente que la propuesta ahora, se considerará como uno de tantos desahogos de la impiedad, que no merece ni siquiera contestación de la prensa sensata.

La contestación del Senado al Mensaje.—Su entrega á la Reina.

Madrid 8 (11'30 n.)—Aprobada en el Senado la contestación de este al discurso de la Corona, hoy la ha entregado la comisión nombrada por dicha Cámara á S. M. la Reina, con las formalidades de rúbrica en estos casos.

Disgusto de los fusionistas.—La falta del jefe.

Madrid 8 (12 n.)—Los fusionistas no ocultan su disgusto por la derrota sufrida en la votación para elegir la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Muchos de ellos achacan este resultado á la ausencia del señor Sagasta, aumentando el disgusto por ignorar cuando regresará de Avila.

Un despacho de Trieste.—No hay acorazados.

Madrid 9 (1 m.)—El ministro de Marina, señor Beránger, ha recibido de Trieste un telegrama en que se le participa que no es cierto que en aquel punto halle en venta ningún acorazado.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Se halla vacante la plaza de Médico de la Sociedad primitiva de «Socorros Mutos» del arte de vestir de Santiago, por renuncia del que la desempeñaba.

A los que deseen pretenderla, se les conceden 13 días de plazo para enterarse del pliego de condiciones á que tienen que sujetarse en casa del Secretario, Laureles, 21; de una á dos de la tarde.

Santiago 9 de Julio de 1896.—El Secretario Interino, *Francisco Varela Precedo*.

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Habilitación de clases pasivas.

á cargo de Enrique, Codesido Gelmirez, 5.

VENTA

Se vende á voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina á la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

ARRIENDOS

Se arrienda el segundo y tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé; darán razón en la Calderería, 46.

Se arrienda el primer piso de la casa número 23 de la calle de la Azabachería darán razón en los bajos de la misma casa.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 12 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Se arrienda un piso en la casa número 38 de la Calderería.
Darán razón en la Rúa Travesía 14.

LA ESPAÑOLA

CONFITERÍA DE BALTASAR CESAR 11, Huérfanas, 11.

En esta acreditada casa se despachan toda clase de encargos, como son tartas, pastelones, bizcochos, merengadas tociniños, jamones en dulce etc., etc.

Hay también gran surtido en botillería y confituras; Rom, Cognac, Anisado, Pum, Tostado del Rivero, Amontillado, Champagne desde 25 á 60 reales. Extraordinaria novedad en cajas de boda y bautizos; bolsas y sacos de raso de seda.

El número de encargos que recibe esta casa aumenta de día en día.

VENTA

Se hace de un solar situado en el barrio de Santa Lucía, en Villagarcía. Informarán en la peluquería de don Ricardo Abalo, de dicha villa.

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, á precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

ECONOMIA Y PROVECHO

Se obtienen, empleando el almidón de Juca, para planchado, para empapelar, para repostería, y para cualquier otra cosa que requiera su empleo.

Con una cantidad igual que cualquier otro, se puede poner doble cantidad de agua, siendo mejor el resultado

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

De venta en el comercio de ultramarinos «La Catalana» Huérfanas 16, informes para su uso en «La Cubana» Calderería, 42.

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

FRANCISCO REY

Rua del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

Para vestir bien, en el taller

DE

EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmirez.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca Gelfi, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

LA GLORIA
ULTRAMARINOS
CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
SUCURSAL
ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

8-12

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

COMERCIO DE ULTRAMARINOS
DE
SANTIAGO MARTINEZ
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarcelados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.
Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

LUENGO HERMANOS
NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
CALDERERIA 54 Y 56 3-12

EMILIO POMBO VA COMPOSTELANA
LA COOPERATIVA LAGE-HUERRANAS

Embutidos de varias clases Españoles, Franceses é Italianos
ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia
filiada marcas egitimas en botilleria
atas de Piña en almibar y Extraida, Habana
nmejorables chocolates
lot Grenad, Tarro triangular
astas de Guayaba, Jaleo
jén Morales
ostaza
ittex
astas de Guayaba, Jaleo
jén Morales
ostaza
ittex
Licores meca. Vicente Suele
Especial vino de Oporto marca
Champagne del Duque de Bouvill
Superiores Salchichones marca Robe
Frascos porcelana de Crema Russa marca Wolf
Vinos de Jerez de la casa Marqués de Mis
Vainilla en palitos de Derode Freres y C.ª de Borbe
Creme de Kumm de Frinster Allasch 1.ª Ri;
Cerveza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

caparras Salchichones de Faisan, Perdiz, Foigras y franford
caparras Españoles y Franceses en tarros y medios tarros.
antimporas con y sin correa, tapa cristal y vaso
tras en latas y lamiles y ostra Vieyra.
jén Barceló tarro de litro y medio
utés de varias marcas francesas
xiractos de varias clases
on S. Cirilro y tarro
nis Barceló
es sups.
A. Berriñ
Añejo Cognac
Conservas Trevijan
Tarros de litro, medio Pu
Legitimo Benedictine de Fecam
Legitimo Champagne Montebell
Latas especiales de pate Perdiz Foigra
Latas de frutas escarceladas de Monsera
Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat
Anis infernal en tarros, y por litro Imperia.
Ginebra en tarros de litro y medio legitima de Holand.
Sal Inglesa legitima en tarros marca Moto
Con frecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y nav

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, paines y artículos de fantasia para regalo.
Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de dife rentes marcas á siete reales.

PÍDASE
GRAN VINO GALLEGO
TOSTADO RIVERO
MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO
FELIX MARTINEZ MUÑOZ
REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Elriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

TALLER DE CONSTRUCCION
DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9



DROGUERIA
DE

BERMEJO Y PÉREZ
SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

LA DULCE ALIANZA
CONFITERIA Y PASTELERIA
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION
Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:
CANTABRIA

HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

1-1

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros
Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.
Depósito de
Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDÓ CAAMAÑO LOPEZ
SUCESOR DE
D. JOSE CAMBON ORENSE
30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseros, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasia para regalos. 8-12

Relojeria Optica Electricidad é Instrumentos
de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.
cos antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos tumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.
os sin competencia posible.
hora se empaonan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.
Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientoes y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.
Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Piteles el señor de Castro dará razón.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.